



# Consejo de Seguridad

Quincuagésimo noveno año

**4948<sup>a</sup>** sesión

Jueves 22 de abril de 2004, a las 9.30 horas  
Nueva York

*Provisional*

---

<i>Presidente:</i>	Sr. Pleuger .....	(Alemania)
<i>Miembros:</i>	Angola .....	Sr. Lucas
	Argelia .....	Sr. Baali
	Benin .....	Sr. Adechi
	Brasil .....	Sr. Valle
	Chile .....	Sr. Acuña
	China .....	Sr. Cheng Jingye
	España .....	Sra. Menéndez
	Estados Unidos de América .....	Sr. Holliday
	Federación de Rusia .....	Sr. Karev
	Filipinas .....	Sr. Baja
	Francia .....	Sr. de La Sablière
	Pakistán .....	Sr. Khalid
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte .....	Sr. King
	Rumania .....	Sr. Dumitru

## Orden del día

Los niños y los conflictos armados

Informe del Secretario General sobre los niños y los conflictos armados  
(S/2003/1053 y Corr.1 y 2)

---

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



*Se abre la sesión a las 9.35 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **Los niños y los conflictos armados**

**Informe del Secretario General sobre los niños y los conflictos armados** (S/2003/1053 y Corr.1 y 2)

**El Presidente** (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad continuará el examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre los niños y los conflictos armados, contenido en el documento S/2003/1053 y Corr.1 y 2.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/2004/314, que contiene el texto de un

proyecto de resolución preparado en el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

*Se procede a votación ordinaria.*

*Votos a favor:*

Argelia, Angola, Benin, Brasil, Chile, China, Francia, Alemania, Pakistán, Filipinas, Rumania, Federación de Rusia, España, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1539 (2004).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

*Se levanta la sesión a las 9.40 horas.*